



BANDO

Con el objetivo de reforzar la seguridad y la tranquilidad de vecinos y visitantes durante la temporada de verano, el Ayuntamiento de Madrigal de la Vera ha contratado un **servicio de vigilancia privada** que prestará apoyo en distintos puntos del municipio.

Este servicio desarrollará labores de vigilancia preventiva, especialmente en las zonas de mayor afluencia y durante las franjas horarias de mayor actividad, con el fin de prevenir actos incívicos, proteger los espacios públicos y contribuir a una mejor convivencia.

El servicio actuará en coordinación con la **Policía Local de Madrigal de la Vera** y, cuando sea necesario, con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad competentes, siempre dentro de las funciones que la normativa vigente atribuye a cada uno.

Con esta medida, el Ayuntamiento reafirma su compromiso con la seguridad ciudadana y el bienestar de todos, procurando que tanto vecinos como visitantes puedan disfrutar de un verano seguro y tranquilo.

Agradecemos la colaboración de toda la ciudadanía y recordamos la importancia de respetar las normas de convivencia y comunicar cualquier incidencia a la Policía Local o a los servicios de emergencia.

En Madrigal de la Vera, 08 de Julio de 2026.

El Alcalde;

Fdo. Urbano Plaza Moreno

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MADRIGAL DE LA VERA

INFORME POLICIA
Número: 2026-0268 Fecha: 08/07/2026

Cód. Validación: 33GD7WPSYLM5L5LHHNMK2SHC
Verificación: <https://madrigaldeavera.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

